



## **Aviso**

de disponibilidad para revisión pública de la Evaluación Ambiental Preliminar  
y  
**Audiencia pública para el proyecto**

**FM 1960: Desde la BF 1960 hasta la Atascocita Shores Drive**

**CSJs: 1685-03-058 y 1685-03-098**

**Condado de Harris, Texas**

El Departamento de Transporte de Texas (TxDOT), propone reconstruir y ampliar 6.4 millas de la carretera FM 1960 desde la BF 1960-A hasta la Atascocita Shores Drive en el condado de Harris, Texas. Esta notificación informa al público que un Evaluación Ambiental Preliminar (EA) está disponible para revisión pública y que TxDOT llevará a cabo una audiencia pública sobre el proyecto propuesto. La audiencia se celebrará el 25 de abril de 2017 en la escuela Humble High School, 1700 Wilson Road, Humble, TX 77338. Materiales acerca del proyecto estarán disponibles para su consulta comenzando a las 5:30 p.m. prosiguiendo con la audiencia formal<sup>a</sup> partir de las 6:30 p.m. El propósito de la audiencia es presentar las mejoras propuestas y recibir comentarios del público sobre el proyecto propuesto.

El proyecto propuesto consiste en reconstruir y ensanchar la carretera existente de FM 1960 de una de cuatro carriles a una carretera dividida de seis carriles (tres carriles en cada dirección con los carriles exteriores siendo carriles de uso compartido) con bordillo y cuneta y una mediana elevada. Una separación a a desnivel se construirá en la Atascocita Road, West Lake Houston Parkway y Farmingham Dr. Además, se recomienda la construcción de aceras de 5 pies de ancho para ambos lados de la FM 1960. El proyecto requeriría aproximadamente 48 acres de nuevo derecho de vía (ROW). El derecho de vía existente es típicamente 100 pies a 120 pies de ancho. El derecho de vía propuesto sería típicamente 150-pies de ancho. El proyecto propuesto podría desplazar 13 propiedades comerciales y 3 propiedades residenciales. La información sobre el Programa de Asistencia de Reubicación de TxDOT, beneficios y servicios para para desplazados estará disponible en la audiencia o se puede obtener en la oficina de distrito de TxDOT en la dirección que aparece a continuación.

Aproximadamente 0.19 acres de la zona del proyecto se encuentran dentro de un flujo regulado. Aproximadamente 0.88 acres del área del proyecto se encuentran dentro de la zona inundable de 100 años. El proyecto propuesto impactaría aproximadamente 0.83 acres de humedales y 511 pies lineales de corrientes de agua.

La EA preliminar, mapas mostrando la ubicación y el diseño del proyecto,, calendarios de construcción previstos y otra información sobre el proyecto están archivados y disponibles para su inspección de lunes a viernes entre las horas de 8:00 a.m. y 5:00 p.m., excepto las días feriados, en la oficina del TxDOT distrito de Houston, situado en 7600 Washington Avenue, Houston, Texas 77007. Si usted tiene alguna pregunta relacionada con el proyecto propuesto o la audiencia por favor, póngase en contacto con la Sra. Sharon Xu en (713) 802-5265. Mapas y el diseño también pueden verse en la oficina de TxDOT área del norte Harris situado en 16803 Eastex Freeway (US 59), Humble, TX 77396. La oficina del área puede ser contactada al (281) 319-6400. La información del proyecto también puede accederse en línea disponible en el sitio web de TxDOT: <http://www.txdot.gov/inside-txdot/get-involved/about/hearings-meetings.html>. Esta información también estará disponible para revisión en la audiencia. Se solicitan comentarios verbales y escritos sobre el proyecto, y pueden ser presentados en la audiencia o presentadas en persona o por correo a la oficina de TxDOT distrito de Houston. Los comentarios deben ser recibidos en o antes del 10 de mayo de 2017 para ser incluidos como parte del registro oficial de la audiencia.

La audiencia se realizará en inglés. Las personas que asisten a la audiencia que tienen necesidad de comunicación especial o necesidades de acomodo razonable, tales como la necesidad de un intérprete, pueden comunicarse con el oficial de información pública de TxDOT al (713) 802-5076. Las solicitudes deben realizarse por lo menos cinco días antes de la audiencia. Todo esfuerzo razonable será hecho para acomodar estas necesidades.

La revisión ambiental, consultas y otras acciones requeridas por las leyes ambientales federales aplicables para este proyecto están siendo o han sido, llevado a cabo por TxDOT - en virtud de 23 U.S.C. 327 y un Memorándum de Entendimiento fechado el 16 de diciembre del 2014 y ejecutado por la FHWA y TxDOT.